Complemento del Informe de Evaluación

Llamado: Licitación Pública Nacional N° 01/2013

Ciudad del Este, 24 de junio de 2013

En el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, siendo la 08:00 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación a fin de **complementar** la recomendación de adjudicación para el Llamado de referencia.

Una vez verificada las documentaciones de carácter sustancial de las ofertas presentadas el comité procedió a la verificación de las especificaciones técnicas y a fin de dar cumplimiento a los requerimientos del PBC, Sección II punto 2 - Requisitos para Calificación Posterior, el Comité Evaluador analizó los balances correspondientes a los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Luego del análisis, el resultado es el siguiente:

a. **Capacidad Financiera**:

M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.							TOTAL DE LOS 5 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 5 ULTIMOS AÑOS	RESULTADO
		AÑOS							
CONCEPTO	FORMULA	2008	2009	2010	2011	2012			
Coeficiente De liquidez	Activo Corriente	593.535.991	605.439.490	644.471.573	655.344.836	1.254.768.505	3.753.560.395	750.712.079	
	Pasivo Corriente	123.871.189	97.218.928	92.287.120	89.152.074	648.772.108	1.051.301.419	210.260.284	
	AC/PC – *debe ser igual o mayor a 1*								3,570
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	123.871.189	97.218.928	92.287.120	89.152.074	648.772.108	1.051.301.419	210.260.284	
	Activo Total	600.767.204	611.003.357	648.483.886	657.547.359	1.313.009.970	3.830.811.776	766.162.355	
	PT/AT – *debe ser igual o menor a 0.80*								0,274
Rentabilidad	Utilidad Neta	197.122.637	40.856.875	71.583.431	13.359.330	106.444.927	429.367.200	85.873.440	
	Capital	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	300.000.000	60.000.000	
	No deberá ser negativo								1,431

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Planificación y Obras CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales

- No se ha aplicado dicho criterio porque la mano de obra del servicio presentado por los oferentes son de origen nacional.

Criterio para desempate

- No se ha aplicado dicho criterio por no producirse empate técnico y/o de precio entre las ofertas presentadas.

Y en base a la recomendación del primer análisis de evaluación, el Comité recomienda la adjudicación a la Firma: **M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.**, salvo mejor parecer del Señor Rector.

Susana Fariña
Encargada de UOC

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador

Ing. Carlos Cuevas
Director Gral. P.O.